

PANTALLAZO PUBLICACIÓN SOLICITUD COTIZACIÓN

BIENESTAR ANIMAL EP 02522-2026

Solicitud de Cotizaciones - Sección

Pregunta a Gemini

casanare.gov.co/micro-site/despacho-del-gobernador/oficina-asesora-juridica/oficina-asesora-juridica/solicitud-de-cotizaciones

Q10 UNITROPICO GOBERNACIÓN Bandeja de entrada... UNIBOYACA TEORIA FIRMA MATEM. FINANCIE... MICRO 2 ANALISIS FINANCIE... Unir PDF - Combina... Manus Usuario - Asking ADRIÁN FELIPI

gov.co

Inicio de sesión Registro de usuario



Gobernación de Casanare

General Realiza búsqueda en la sede electrónica...

Inicio Transparencia y acceso a la información Servicios de atención a la ciudadanía Participa El Casanare La Gobernación Sala de Prensa

Despacho del Gobernador

Inicio / Despacho del Gobernador / Oficinas y Direcciones / Oficinas y Direcciones / Solicitud de Cotizaciones

Solicitud de Cotizaciones

Creación: 27 ago 2025 09:08
Modificación: 27 ago 2025 09:08

Inicio

Oficinas y Direcciones

Oficina Asesora Jurídica

Solicitud de Cotizaciones

Oficina de Defensa Judicial

Oficina de Control Interno...

Oficina de control...

Oficina Asesora de...

Solicitud de Cotizaciones

Buscar en la tabla...

Objeto	Dependencia	Subdependencia	Fecha	Versión	Correo	E
SOL. COTI. No. CAS-SGOB-SC-0032-2026 - ESTERILIZACIONES	SECRETARIA DE GOBIERNO	SOL. COTI. No. CAS-SGOB-SC-0032-2026 - ESTERILIZACIONES	2026-08-11	V1	gobierno@casanare.gov.co	E
CAS-SGOB-SC-003...	SECRETARÍA ...	FONDO DE...	2026-...	V1	gobierno@casanare.gov.co	E

30°C

Buscar

ESP

5:27 p.m.

Yopal, 11 de agosto de 2026

A QUIEN PUEDA INTERESAR

REF: SOLICITUD DE COTIZACIÓN No. CAS-SGOB-SC-0032-2026

Cordial saludo,

Mediante la presente, el Departamento de Casanare, entidad de orden público, invita a todos los proveedores cuyo objeto comercial o empresarial se relacione con las especificaciones técnicas, a presentar cotización a todo costo, de los bienes y/o servicios relacionados a continuación, a fin de establecer el presupuesto oficial del proceso que ésta pretende adelantar, cuyo objeto consiste en: **DESARROLLAR UNA JORNADA DE ESTERILIZACIÓN EN LOS MUNICIPIOS DE VILLANUEVA, SABANALARGA, MONTERREY, TÁMARA, NUNCHÍA, PORE Y SAN LUIS DE PALENQUE, PARA QUINIENTOS DIEZ (510) ANIMALES ENTRE FELINOS Y CANINOS, PARA EL CONTROL POBLACIONAL Y GARANTIZAR LA ENTREGA DE ELEMENTOS A LOS RESCATISTAS, PROTECCIONISTAS Y DEFENSORES DE ANIMALES COMO FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES QUE GARANTICEN EL BIENESTAR ANIMAL EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE**

ITEM	BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR PARCIAL
1	Servicios hospitalarios para animales	ESTERILIZACIÓN FELINO MACHO DE 0 A 15 KG	UNIDAD	70			
2	Servicios hospitalarios para animales	ESTERILIZACIÓN FELINO HEMBRA DE 0 A 15 KG	UNIDAD	177			
3	Servicios hospitalarios para animales	ESTERILIZACIÓN CANINO MACHO DE 0 A 20 KG	UNIDAD	75			
4	Servicios hospitalarios para animales	ESTERILIZACIÓN CANINO HEMBRA DE 0 A 20 KG	UNIDAD	188			

Plazo de ejecución: Se estima que el plazo para la entrega de los bienes requeridos será de Un (1) Mes, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

Lugar de entrega de los bienes y/o prestación de los servicios requeridos: Los bienes y/o servicios requeridos serán entregados en la Secretaría de Gobierno, Convivencia y Seguridad Ciudadana de la gobernación de Casanare, Carrera 20 No. 8 – 02, piso 4 edificio CAD, Yopal, Casanare, coordinando su ingreso al almacén departamental con la supervisora del contrato.

Costos y gastos en que se incurren para el suministro de los bienes:

El valor unitario cotizado debe incluir todos los gastos en que se incurra para realizar la entrega de los bienes tales como transporte, logística, recurso humano, entre otros.

Adicionalmente deberá tener en cuenta que quien contrata con el estado debe incluir en el valor unitario cotizado lo que se genere por concepto de impuestos, estampillas, tasas, y contribuciones, en razón de la suscripción, legalización y ejecución del contrato, tales como:

ESTAMPILLA			
PRO BIENESTAR ADULTO MAYOR	3,0%		
PRO CULTURA	1,0%		
PRO DESARROLLO	1,0%		
UNITROPICO	VALOR CONTRATO EN UVT		TARIFA
	0	100	0,3%
	101	200	0,65%
	201	700	1,35%
	700	En Adelante	1,5%
TASA			
PRO DEPORTE Y RECREACIÓN	2,55%		
SOBRE TASA BOMBERIL	3% (Tarifa sobre el impuesto de Industria y Comercio)		
IMPUESTO			
INDUSTRIA Y COMERCIO	10 X 1000		

Se solicita al cotizante que, de acuerdo con su calidad tributaria, realice un desglose del impuesto al valor agregado (IVA) en su cotización, indicando claramente la tarifa aplicable vigente. En caso de que el cotizante sea un No responsable de IVA, deberá indicarlo en la cotización y por ningún motivo incluir en su valor unitario cotizado lo correspondiente al impuesto al valor agregado (IVA).

Con el fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del proceso de selección y del contrato a celebrar, conforme a la naturaleza y objeto del contrato, las siguientes garantías que se exigirán para amparar los riesgos derivados de posibles incumplimientos y deficiencias en la calidad de los bienes y/o servicios a suministrar:

COBERTURA EXIGIBLE	CUANTIA	VIGENCIA
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	DIEZ (10%) POR CIENTO DEL VALOR TOTAL DE LA OFERTA	TRES (3) MESES A PARTIR DEL CIERRE DEL PROCESO
Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	DIEZ (10%) POR CIENTO DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DURACIÓN DEL CONTRATO Y HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL MISMO
Calidad del servicio de los productos y/o servicios a entregar	DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DURACIÓN DEL CONTRATO Y CUATRO (4) MESES MÁS

SOLICITUD DE COTIZACION

FO-AB-75

23-07-2020

V. 01

COBERTURA EXIGIBLE	CUANTIA	VIGENCIA
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales del personal que el Contratista haya de utilizar en el territorio nacional para la ejecución del contrato	CINCO POR CIENTO (5%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DURACIÓN DEL CONTRATO Y TRES (3) AÑOS MÁS
Responsabilidad civil extracontractual ampara los perjuicios patrimoniales por daños a terceros en la ejecución del contrato	200 SMLMV	DURACIÓN DEL CONTRATO

Nota: La Cotización puede dirigirse al correo institucional de la Secretaría de Gobierno, Convivencia y Seguridad Ciudadana: gobierno@casanare.gov.co, desarrollocomunitario@casanare.gov.co. El plazo para la recepción de cotizaciones es de **tres (3) días hábiles**, contados a partir del día siguiente de la fecha de publicación de la presente solicitud.

La cotización debe ser presentada conforme al “**Anexo Formato de cotización**”, adjuntando los siguientes documentos:

1. Certificado de Existencia y Representación Legal (Persona Jurídica) o Certificado de Matrícula Mercantil (Persona Natural) con vigencia de expedición no mayor a 30 días. No se acepta como equivalente el certificado de matrícula mercantil del establecimiento de comercio.
2. Copia del Registro Único Tributario, con fecha de generación no mayor a 15 días calendario.
3. Copia de la cedula de ciudadanía del representante legal.

Atentamente,

Firma: 

Nombre: HECTOR JULIO RAMOS PRIETO

Cargo: Secretario de Gobierno, Convivencia y Seguridad Ciudadana


Elaboró: FRANCISCO ANTONIO CORDOBA DUQUE
Profesional Contratado CPSP 01495-2026